



**PROGRAMA
2020**

Carrera: Profesorado para nivel superior en Artes Visuales c/orientación Grabado y Pintura.

Cátedra: Práctica Docente I.

Formato: Trabajo de campo/ Taller

Carga horaria: 5hs semanales.

Ubicación en el Diseño curricular: Primer Año.

Profesor: Ojeda, Sebastián J. D.

Síntesis Explicativa:

***“UN BUEN MAESTRO NO SE CONFORMA CON APLICAR REGLAS
APRENDIDAS DE LOS TEORICOS.”
ALLAUD ANDREA.***

Este espacio curricular es el primer escalón a la tarea docente, para ir impregnándose de la realidad educativa, con todas sus particularidades y características. En las instituciones educativas de nivel medio, u otras ámbitos de educación no formal, como ser centros comunitarios, actividades juveniles, de integración familiar, centros de integración comunitaria, entre otras, que enriquezcan el análisis de la complejidad, la ampliación de los espacios escolares y comunitarios, esto busca favorecer la diversidad de experiencias.

La práctica I está orientada a analizar, desde la práctica docente, en tanto históricamente construidas en contextos específicos. Es importante poder analizar las múltiples realidades educativas en sus diferentes ámbitos y contextos.

Se plantea la desconstrucción analítica y la reconstrucción de experiencias educativas que hagan posible analizar su Multidimensionalidad, los contextos sociales en los cuales se inscriben y la implicación de los sujetos desde sus trayectorias personales y sociales.

Las escuelas y las aulas constituyen los ambientes reales del proceso de formación en las practicas, por tal motivo es imprescindible redefinir los tipos de intercambios entre el instituto de educación superior y las escuelas asociadas, implicando a un mayor número de docentes para mejorar la calidad de las practicas que realizan los estudiantes.

Este espacio se estructura desde el hilo conductor del acercamiento a las tareas de todo profesional de la educación, tomando conocimiento de la dinámica institucional, de la cultura

escolar, de la importancia de la organización dentro de las instituciones y la aceptación de que siempre surgen los conflictos dentro del marco institucional, y que son grandes oportunidades para mejorar, para autoevaluarse, construirse y reconstruirse. Por tal motivo también se debe concientizar que la formación inicial y profesional va de la mano de la formación de la persona, y que luego influye de forma muy fuerte en las tomas de decisiones.

El primer taller es: *métodos y técnicas de recolección y análisis de información*, el mismo constituye un marco referencial de investigación educativa, con sus elementos y herramientas para la recolección de datos empíricos que permitirán ser objeto de análisis y reflexión de la realidad institucional y de la tarea docente en diferentes contextos y entornos formales y no formales.

El segundo taller centrado en la cuestión de las *instituciones educativas*, manifestando los conocimientos básicos de las instituciones educativas, su forma de organización, estilos, dimensiones, cultura e identidad, dinámica institucional, etc. Conocimientos básicos del funcionamiento de las instituciones educativas de nivel secundario, además se pretende que los estudiantes vean las diversas realidades como ser de gestión privada y públicas, interculturales, de gestión comunitarias y rurales, atendiendo a la diversidad cultural y social de la población.

También se tomarán como instrumentos de análisis biografías escolares, casos, historias de vidas, películas, para favorecer la capacidad crítica y relación teoría y práctica.

El taller de *integración*, que es el tercero, donde se analizarán los datos empíricos recolectados, para su posterior sistematización con el marco teórico referido a los conocimientos generales del funcionamiento institucional, potenciando la relación teoría- práctica plasmándolo en un informe de investigación que integre el trabajo realizado en los talleres anteriormente mencionados.

Actividades a desarrollar en el IES: Las instancias formativas a desarrollar en el IES (fundamentalmente talleres y/o seminarios) deben estructurarse en torno a las competencias a desarrollar en los escenarios reales (planificar, preparar recursos didácticos, coordinar el trabajo en el grupo-clase y en pequeños grupos, evaluar las clases y los aprendizajes de los estudiantes, etc.) y en situaciones escolares simuladas pero realistas -estudios de casos, micro-enseñanza, etc.

Es importante considerar que en la formación para desempeñarse en otros oficios y profesiones se cuenta con matrices modelizadoras sobre las que trabajar. En el caso de la formación docente esa función es cumplida primordialmente por el profesor de prácticas, responsable de enseñar a enseñar en situaciones prácticas, lo que incluye por un lado, situaciones simuladas pero realistas (tales como estudios de casos, micro-enseñanza, etc.) desarrolladas en el ámbito del instituto superior y por otro, situaciones reales en las aulas. El profesor de prácticas deberá funcionar como un experto en este sentido y deberá asumir el desafío de impedir, a través de sus

intervenciones docentes, que la estereotipia se vea como algo natural y que las rutinas hechas tradición se instalen en las prácticas para hacer de las aulas un movimiento de constante inercia. En este marco, es recomendable que las prácticas docentes de quienes enseñan a los futuros docentes tomen en consideración que:

- La clase misma sea una experiencia de aprendizaje de las posibles construcciones metodológicas que los docentes hacen de las disciplinas; y que pueda ser vivida como un ámbito de experimentación, de pruebas, de experiencias diferentes.
- El nivel y/o modalidad para el cual se está formando se haga presente de algún modo en dicha construcción metodológica.

SABERES

A) Unidad Didáctica I: Taller de Métodos y Técnicas de Recolección y Análisis de Información.

- Investigación educativa: concepto, características propias de la investigación educativa.
- Investigación y formación docente una relación problemática: concepto de investigación y formación docente, concepciones de práctica docente y practica pedagógica.
- Investigación científica: el proceso de investigación y sus momentos, el sujeto investigador.
- Métodos y técnicas de recolección de la información: la observación como técnica de investigación científica, la investigación por encuesta, la técnica de la entrevista.
- La elaboración de un proyecto de investigación: pautas generales

Metodologías sistemáticas para recoger y organizar las informaciones empíricas primarias y secundarias en trabajos de campo, en las escuelas y la comunidad.

Su propósito es que los estudiantes adquieran herramientas para la observación, analicen sus características y reflexiones sobre la relevancia en la práctica docente.

Las técnicas de recolección de datos, de procesamiento y análisis (entrevistas, análisis documental, técnicas de registro, elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica, etc.) son conocimientos relevantes para el análisis de las prácticas docentes.

Bibliografía

- ✓ Achilli, E. (2000). Investigación y Formación Docente. Rosario: Laborde.
- ✓ Blanca, H. de Espindola, Ana M. D'Andrea, Marcelo A. González “Metodología de la Investigación Social y Educativa” aportes para la formación de docentes investigadores universitarios.- Cap.XI. 1ra edic. UNNE. Corrientes (2007). Ed. EUDENE.
- ✓ Sabino, A. Carlos “El proceso de investigación” cap. 1 a 3
- ✓ José Alberto Yuni. Y Claudio A. Urbano:” Técnicas para Investigar”. Vol.2

B) Unidad Didáctica II: Taller centrado en la cuestión de las instituciones educativas:

- Concepto de Institución: instituido, instituyente, institucionalización, historia institucional, Historización, temporalidad institucional, matriz institucional, los sujetos y el orden simbólico.
- Dimensión Pedagógico- Didáctica, Dimensión Comunitaria, Dimensión Organizacional y Dimensión Administrativa.
- Concepciones de formación, tipos de formadores.
- Relaciones entre la formación docente y la investigación: practicar la teoría, teorizar la práctica, teorizar la práctica y re significar la teoría.
- Educación formal y no formal. Animación sociocultural.

Espacio sistemático para el abordaje de la institución escolar desde el estudio de su desarrollo en el tiempo y de las distintas conceptualizaciones que se han elaborado de ella. El análisis de las distintas dimensiones de la vida institucional aporta herramientas conceptuales para comprender la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las relaciones informales que se establecen en ella, así como cuestiones vinculadas con la cultura institucional, el proyecto formativo de la escuela, la participación, el poder, el conflicto y la concertación, el lugar de las normas, la comunicación, la convivencia, entre otras.

El abordaje de tales contenidos debe ser enriquecido a partir de la articulación con la información relevada por los estudiantes en las observaciones realizadas durante su concurrencia a las escuelas asociadas.

Bibliografía

- ✓ **Graciela Frigerio- Margarita Poggi- Guillermina Tiramonti- Inés Aguerro**” Las instituciones educativas Cara y Ceca.
- ✓ **Garay Lucia.** *Análisis institucional de la educación y sus organizaciones.*
- ✓ **Lidia Fernández.** (2001) *El análisis institucional en la escuela. Paidós Argentina. Cap. 1 y 2.*
- ✓ **GillesFerry.** Reseña de la pedagogía de la formación.
- ✓ **Larrosa, Jorge.** “La experiencia y sus lenguajes”. Ficha de Cátedra: Universidad Nacional de la Plata. Psicoterapia II. (Psicología).

Taller de integración

En tanto unidad pedagógica, es ineludible promover la integralidad del campo en la formación docente, por ello esta instancia se estructura desde un formato de taller que permita la producción de saberes recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en cada uno de los respectivos recorridos académicos y en las experiencias formativas en el Instituto de Educación Superior y en las instituciones educativas o espacios de formación realizadas en el año.

Es un ámbito valioso para la confrontación y articulación de las teorías con desempeños prácticos reflexivos y creativos. Se sugiere un abordaje metodológico que favorezca el trabajo colectivo y colaborativo, la recuperación e intercambio de vivencias y experiencias, la toma de decisiones y la construcción de propuestas en equipos de trabajos, vinculados siempre al desarrollo de la acción profesional. Para su acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva, como por ejemplo la producción escrita de los portafolios, informe o monografía y coloquio final de análisis del proceso realizado.

Actividades de Campo en las Instituciones Asociadas y Espacios Alternativos de Formación: Espacio orientado a facilitar las primeras participaciones de los estudiantes en contextos de la Práctica. Considera la concurrencia a las escuelas asociadas y la participación en distintas actividades priorizadas en conjunto con dichas instituciones (como por ejemplo rutinas y eventos escolares, apoyo a los alumnos en tareas escolares, elaboración de recursos didácticos, etc.)

Evaluación del espacio curricular:

Se entiende por evaluación, como la instancia para aprender, y tiene un sentido permanente, y constante, dentro de la forma de evaluación procesual.

*Condiciones para la regularización del espacio

- a) *Presencial*: Asistencia 80%, cursado obligatorio.
- b) *Desarrollar el 80% de contenidos por parte del docente*
- c) *Aprobar todas las instancias de evaluación con calificación de 6 y superior al mismo. No promediable.*

*Observaciones generales a tener en cuenta: La participación activa y responsable de los alumnos en todos los trabajos propuestos por la cátedra.

Crterios de para la acreditación del espacio.

- Capacidad de interpretación de textos.
- Análisis crítico desde los datos empíricos y teóricos.
- Desenvolvimiento efectivo en la oralidad con incorporación de un lenguaje técnico.
- Apertura para el trabajo en grupo y el aprendizaje cooperativo.
- Presentación de todos los trabajos extra –áulicos solicitados ya sean individuales como grupales, en tiempo y forma.
- Responsabilidad en las diferentes actividades institucionales, al igual que aquellas relacionadas con las escuelas asociadas, cumplimiento de uniforme, puntualidad, cordialidad y predisposición a las instituciones que brindan sus espacios para el trabajo de campo.

Ojeda, Sebastián, J.D.
Prof. En Ciencias de la Educación
R.N.P 323292